

Cuestiones económicas

Ciencia y progreso

Por GUSTAF DALEN
(Premio Nobel)

Con frecuencia he oído decir que el intenso progreso o mecanización de la industria y de la técnica, que es un aspecto tan esencial de esta época, es la principal causa de la crisis mundial. Esta opinión excluye por completo el hecho de que no es sólo una evolución necesaria—porque todo ello tiende a mejorar y perfeccionar las condiciones de trabajo para nuestro bienestar—sino también que la mecanización terminaría rápidamente con la crisis, si fuese aplicada con igual intensidad en todas las industrias.

Hoy el mundo está un poco desequilibrado, porque el progreso no ha sido uniforme. Hemos progresado mucho en algunos sentidos, y muy poco en otros. O, más bien, hemos perfeccionado demasiado la maquinaria de producción sin ajustar la demanda a ella. En algunos campos, especialmente, esta característica ha sido más marcada.

Hace veinte años, por ejemplo, el nitrógeno sólo se producía en Chile. Y el nitrógeno era una de las principales fuentes de riqueza de este país. Sin embargo, de pronto, Noruega comenzó a producirlo. Luego, durante la guerra, los alemanes descubrieron un nuevo método, el proceso Haber, y muy pronto hubo más nitrógeno de lo que el mercado precisaba. ¿Cuál fue el resultado? Chile perdió su mercado exterior, originándose el problema del paro forzoso. Hoy el único país que produce el nitrógeno, naturalmente, no encuentra comprador. Otra consecuencia de esta superproducción ha sido que los agricultores han obtenido mucho más trigo. Mediante el progreso técnico, en resumen, los agricultores obtienen diez veces más trigo que lo producido hace diez años con el mismo número de brazos, y esta superproducción es, indudablemente, el factor determinante de la presente crisis agraria.

No hay duda de que el progreso en las diversas ramas de la ciencia ha sido tan desigual que la industria, en conjunto, ha salido perjudicada. No terminará la crisis mundial mientras todas las industrias no progresen en la misma proporción, porque solamente entonces podrá el mundo adaptarse a las nuevas condiciones. Esto sólo es cuestión de unos años. Hoy tenemos que mirar al pasado para ver qué situaciones análogas han existido antes. Des-

pués de las guerras napoleónicas, y algunos años después de la revolución industrial que siguió, los pueblos se quejaban como hoy se quejan. Cuando se introdujo el vapor como agente motor, después de unas protestas inútiles contra las locomotoras, el mundo se adaptó pronto a las nuevas condiciones. Del mismo modo el mundo actual se adaptará a lo que en estos dos últimos años ha revolucionado por completo las condiciones económicas, y con eso quiero decir la intensa mecanización de la vida.

Una vez que esto sea realizado, creo que no seguiremos deplorando la racionalización. Ni que decir tiene que producirémos más, pero el nivel de la vida será considerablemente más elevado y todo hombre necesitará más y mejores cosas para ser dichoso. Las horas de trabajo se reducirán, porque disminuirá la mano de obra precisa para la producción mundial, y la humanidad dispondrá de más tiempo para recrearse e instruirse. Esta sola aspiración merece que la dediquemos todo nuestro esfuerzo, para ajustarnos a las nuevas condiciones sin continuar deplorándolas.

Este progreso de la técnica se efectuará en todas las direcciones y es muy difícil especificar en qué aspectos será marcado. Sin embargo, no creo que haya muchos campos que rivalicen con el del empleo del vapor... ¡que hace unos años se consideraba anticuado! También los progresos realizados en aparatos luminosos han sido muy grandes. Sólo este año hemos podido triunfar instalando un faro en las rocas que hay entre Brasil y las Azores. Esto se tenía como imposible porque los arrecifes, están inhabilitados y sólo son accesibles un par de veces al año. Gracias a mi descubrimiento de los reguladores automáticos, hemos podido vencer estas dificultades y hoy el faro funciona sin intervención de la mano del hombre durante todo un año. Este invento ha demostrado ser utilísimo contra los peligros de la navegación.

Ahora estamos intentando abaratar la luz y especialmente dirigir los barcos por ondas hertzianas en vez de señales luminosas. Marconi ha estado trabajando también sobre este problema, que yo confío ver resuelto en un futuro próximo.

En Barcelona se descubre una Agencia de colocaciones

A base de destinos en el Ayuntamiento

BARCELONA.—El alcalde, al recibir a los periodistas, les dijo que les iba a facilitar una noticia sensacional. Esta mañana—dijo—se ha realizado el copo de las Agencias que se dedicaban a favorecer con empleos municipales. Estas Agencias estaban en relación con algunos individuos, a los que se busca, y que depositaban en Barcelona las cantidades respectivas, a cambio de conceder los empleos que eran del Ayuntamiento y del puerto franco.

El alcalde tributó grandes elogios al gobernador y al presidente de la Audiencia con motivo de haber dado toda clase de facilidades para descubrir el hecho.

En relación con este servicio hemos podido obtener en la Jefatura de Policía determinados detalles sobre el descubrimiento de las Agencias en cuestión.

Esta mañana, con seis mandamientos judiciales, la Brigada de Investigación Criminal efectuó otros tantos registros en los domicilios de los complicados, procediendo a la detención de éstos, que son los siguientes:

Salvador Francisco Más, Juan Caral Roca, gerente del Banco de Valores y Crédito; Tomás Puyol Peral, Jaime Serna Badía, Juan Mañes, que se titulaba periodista, y Esteban Beltrán Baixeras. La Policía se incautó de gran cantidad de documentos, en los que aparecen pruebas evidentes de los negocios a que se dedicaban.

Según se desprende de todo ello, se ofrecían destinos en el Ayuntamiento y el puerto franco y los aspirantes a dichos puestos hacían el depósito de la cantidad que se les exigía en el mencionado Banco de Valores y Crédito, donde se ha encontrado un

balance por valor de 299.890 pesetas, las cuales estaban pendientes de cobra.

En los anteriores depósitos, que se suponen hechos para obtener empleos, no consta relación en la primera inspección realizada, pero la Policía se incautó de dos grandes legajos de documentos, cuando uno de los detenidos trataba de destruirlos.

Estos documentos estaban depositados en el referido Banco, y mientras los agentes efectuaban un registro llegó el complicado Más, que intentó llevarse los papeles pero fueron inmediatamente recuperados.

Han sido también halladas unas hojas con el siguiente membrete:

«Puerto franco. Tíngulo número 1. Colocaciones». Están disponibles las siguientes plazas: Una plaza de jefe de ventas, fianza que se exige para la plaza, 10.000 pesetas, sueldo 575. Jefe de compras, fianza, 10.000 pesetas; sueldo, 575 pesetas. Jefe de compras, fianza, 8.000 pesetas; sueldo, 400. Agente de ventas, fianza, 5.000; sueldo, 350. Escribientes, fianza, 5.000; sueldo, 300 pesetas.

La Policía trata de averiguar si en los empleos vendidos están complicados algunos concejales.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

Junta provincial de Beneficencia

Sesión ordinaria celebrada los días 14 y 15 del corriente

Señores que asistieron: Presidente en cargos, don Valeriano Pérez Flórez Estrada; vocales don Domingo del Palacio, don Jerónimo Carballera, don Honorato Martín, don José Franco y el secretario-administrador don Juan Picón.

Asuntos despachados y resoluciones recaídas.

1.º Comunicación del presidente de la Junta del Asilo-Hospital de Villasana de Mena, con relación al lote de fincas de Vallejo, que quedó desierto por no haber licitador que cubriera la tasación; la Junta acuerda informar a la superioridad apoyando lo solicitado por el Patronato.

2.º Comunicación de los patronos de la Fundación Colegio de San José, instituida en Villasana de Mena, pidiendo autorización a esta Junta para nombrar profesoras religiosas o seculares e inaugurar la revenida fundación; la Junta acuerda por unanimidad autorizar al Patronato para lo solicitado.

3.º Cuenta de una comunicación del presidente del patronato de la fundación Escuelas en Noceco y Loma, fecha 30 de Septiembre último; la Junta queda enterada y toma el acuerdo por unanimidad: 1.º Que se comuniquen a la Dirección General de Beneficencia las manifestaciones que el Patronato hace con relación a la inversión del sobrante de las cuentas del ejercicio del año 1931, con certificación del artículo quinto de los Estatutos fundacionales; 2.º Que no ha lugar la autorización que solicitan para invertir 500 pesetas en obras para mejoras de los edificios de la fundación, hasta conocer la resolución de la superioridad con relación a la inversión del capital sobrante; 3.º Que no se pueden alquilar los edificios de la fundación, pues deben estar para sus fines; 4.º Que anuncie la vacante del maestro de Loma en el Boletín Oficial de la provincia, con arreglo al artículo 4.º del título 4.º de los estatutos fundacionales, de todo lo acordado por esta Junta que se dio conocimiento al Patronato.

4.º Por el concurso abierto por esta Junta para proveer de maestro y maestra a las escuelas de la fundación Fernández, recayó el acuerdo por unanimidad de nombrar profesor a don Domingo Ruiz Díez, de Villasana de Mena, y por mayoría de votos profesora a doña Valentina Díez Ugalde, de Villarcayo.

5.º Respecto de la enseñanza en dichas escuelas, el señor Flórez Estrada, en atención al carácter católico del fundador, pidió que se colocara el crucifijo como emblema de la enseñanza que había de darse, a lo que se adhirió el señor Martín Lagüera, pidiendo se consignase expresamente. Los restantes se opusieron entendiéndolo que por no haber cláusula consignada habrá de ser laica la enseñanza. Los señores Flórez Estrada y Martín Lagüera propusieron que fuese a informe de dos letrados del Colegio, por entender era cuestión de interpretación legal, lo que fué desestimado en votación, en vista de lo que se sometió también a votación la clase de enseñanza, resultando que habrá de ser laica por cuatro votos con el del gobernador que en aquel momento entró en la Junta ocupando la presidencia, votando en contra los señores citados que formularon su voto particular que prometieron hacer constar en el libro oportuno.

6.º Se aprueban solicitudes de fondos de varias fundaciones que se detallan en la forma siguiente: Hospital de Villasandino, 200 pesetas; Hospital del Rosario en Briviesca, 1.000; Socorro a Pobres, en Olmitos de Sasamón, 100; Socorro a Pobres Hospital de Orón, 100; Hospital de San Juan, en Castrojeriz, 500; Hospital Socorro a Pobres en Ameyugo, 200; Hospital en la Vid de Eureba, 100 pe etas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas y 45 minutos del día al principio de la misma.—El presidente en cargos Valeriano Pérez Flórez Estrada.—El secretario-administrador, Juan Picón Ruiz.

La política agraria en Salamanca

Continúa la interpección del señor Gil Robles sobre política agraria en Salamanca.

La señora Nelken rebate los argumentos del señor Gil Robles. Niega que los campesinos extremos hayan provocado la anarquía en el campo; lo que ocurre es que los propietarios hacen objeto de persecuciones a los campesinos, negándose a pagarles el jornal, y luego abandonan las fincas y cuando los obreros intentan sembrarlas, los propietarios apoyados por la Guardia civil, lo impiden y encarcelan a quienes quieren únicamente trabajar para no morir de hambre.

Los patronos no cumplen los pactos con los obreros; el gran número de arrendatarios y subarrendatarios complica la crisis, porque como las labores deben efectuarse para beneficiar a la finca, los arrendatarios no las realizan. No la sorprende que a los patronos agrícolas, acostumbrados a pagar jornales irrisorios, les parezcan excesivos los salarios que no se aceptarían en ningún país civilizado.

Relata la habilidad de los propietarios para burlar los alojamientos, y las provocaciones que hacen al motín para justificar la intervención de la fuerza pública.

CORTES CONSTITUYENTES

Sigue el debate sobre política agraria en Salamanca, registrándose algunos incidentes

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Beireno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ortiz de Solórzano se lamenta de que no hayan sido atendidos algunos de sus ruegos que formuló hace tiempo relacionados con la crisis de la provincia de Logroño.

Aprueba la ocasión para pedir que se exima del pago de la contribución territorial y de determinados impuestos a los pueblos de la Rioja damnificados por la última tormenta.

Protesta contra que se venda el trigo a un precio inferior a la tasación que constituye un incumplimiento de la ley, que debe ser evitado por las autoridades dependientes del ministerio de Agricultura. Habla luego lamentándose de que el ministro no haya enviado la Comisión que pidió para que dictaminase sobre las condiciones humanas en que habita parte de la población de Arnedo.

Por último se dice que no se haya reprimido al alcalde de Calahorra que dictó un bando por el que prohibía la exhibición de cruces en el pecho de las señoras católicas y extiende su queja contra algunos gobernadores que prohíben las manifestaciones exteriores del culto.

Según el señor Ortiz, el gobernador de Logroño impone multas arbitrarias a los sacerdotes sin causa ni motivo. Una de ellas, dice, a un presbítero que celebró una misa en el atrio a puerta cerrada, porque un rayo había destruido la iglesia.

Termina hablando de un reparto ilegal y de varias multas ilegales. Pide que se traigan a la Cámara todos los expedientes de las multas impuestas a sacerdotes por el caciquismo del gobernador quien, además, no recibe a las personas en su despacho.

A mi no ha querido recibirme, y eso es intolerable; eso no lo debe permitir el ministro de la Gobernación, que hace oídos de mercader.

Dice que está dispuesto a que le conste alguien y solicita del ministro de Justicia que traiga a la Cámara las diligencias instruidas contra «El Liberal» de Bilbao, por la publicación de un artículo titulado «Pin, pan, pan».

El ministro de Justicia: Tenga la seguridad de que, si están terminadas, vendrán a la Cámara las diligencias solicitadas.

El presidente pide que, por la ampliación que ha dado a su intervención el señor Ortiz de Solórzano, se amplie la parte de sesión dedicada a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

El señor Mirasol pide que a la mayor brevedad se traslade el Instituto de Alabacete al nuevo edificio que se ha construido para él; a fin de que puedan reanudarse las clases.

El señor Fernández Guer protesta contra el cierre de una escuela de un pueblo de Madrid, que ha sido clausurada por no reunir condiciones, cuando es patente que sí las tiene.

El señor Just hace otros ruegos pidiendo determinadas mejoras para Valencia.

El señor Ruiz Lepina se dirige al ministro de la Gobernación sobre un traslado de funcionarios de Correos. (El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia).

El señor Algora protesta contra que no haya continuado la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades, que quedó suspendida al retirarse la Comisión el artículo quinto.

Pide también que continúen las obras de algunos ferrocarriles que han sido aplazadas.

El señor Rodríguez Piñero dirige varios ruegos encaminados a remediar el paro en la provincia de Cádiz.

La política agraria en Salamanca

Continúa la interpección del señor Gil Robles sobre política agraria en Salamanca.

La señora Nelken rebate los argumentos del señor Gil Robles. Niega que los campesinos extremos hayan provocado la anarquía en el campo; lo que ocurre es que los propietarios hacen objeto de persecuciones a los campesinos, negándose a pagarles el jornal, y luego abandonan las fincas y cuando los obreros intentan sembrarlas, los propietarios apoyados por la Guardia civil, lo impiden y encarcelan a quienes quieren únicamente trabajar para no morir de hambre.

Los patronos no cumplen los pactos con los obreros; el gran número de arrendatarios y subarrendatarios complica la crisis, porque como las labores deben efectuarse para beneficiar a la finca, los arrendatarios no las realizan. No la sorprende que a los patronos agrícolas, acostumbrados a pagar jornales irrisorios, les parezcan excesivos los salarios que no se aceptarían en ningún país civilizado.

Relata la habilidad de los propietarios para burlar los alojamientos, y las provocaciones que hacen al motín para justificar la intervención de la fuerza pública.

El señor Balbontín la interrumpe, diciendo:

—Pues ustedes, señora Nelken, pertenecen a una minoría que tiene tres ministros en el Gobierno.

(Los diputados socialistas defienden a su compañera, increpando al señor Balbontín.)

Este les llama cobardes.

—No me insultéis en medio del hemiciclo; debéis hacerlo en los pasillos.

(Estas palabras provocan la indignación de los diputados socialistas.)

El señor González Peña se dirige al escáño del señor Balbontín con propósito de agredirle, y es sujetado en el banco próximo por dos secretarios. (Se produce en la Cámara una gran excitación, siendo preciso contener a varios diputados socialistas que intentan aversar el hemiciclo para agredir al señor Balbontín.)

(El escándalo dura varios minutos, hasta que el presidente logra imponerse.)

La señora Nelken continúa su discurso negando que se haya hecho propaganda para excitar a los obreros, por parte de los socialistas; por el contrario, durante la siembra tuvimos necesidad de calmarlos, pero no volveré a decir—recomendar calma a hombres que se mueren de hambre.

Pide que se aplique la ley de Defensa de la República a esos propietarios que con su actitud torpedean al Estado republicano.

(Los diputados de la mayoría la ovacionan.)

El Código penal reformado

Se aprueba definitivamente el proyecto autorizando al ministro de Justicia para publicar como ley el Código penal reformado.

Continúa la interpección agraria

Interviene el señor Valdecasas, el cual estima que la propaganda impremeditada ha hecho producir en el campo una crisis.

(Varios diputados socialistas protestan.)

Añade que con el crecimiento del partido hay algunos socialistas nuevos que producen estas perturbaciones.

Esta campaña ha originado enorme desgaste en los obreros.

Dirigiéndose a los socialistas les dice que si esto fuera únicamente una política contra los patronos, estaría justificada, pero va contra la riqueza agrícola y la miseria recae principalmente sobre los trabajadores del campo.

Combate la ley que impide a los obreros de un término trabajar en otro, porque estos perjuicios principalmente los sufren los obreros.

Interviene el señor Balbontín. Aludiendo al incidente anterior, dice que combate los acuerdos con los cuales no está conforme y defiende sus ideas, para lo cual emplea sus argumentos, pero no la violencia.

De mi nunca parten agresiones personales; solamente contesto en forma adecuada cuando me injurian. Aquí he sido injuriado a mi difunta madre, y pido a la presidencia que si ve que como agresiones de palabra, me llame en orden y me expulse del salón, imponiéndome la máxima sanción; pero que me ampare contra las agresiones de algunos diputados de la mayoría.

El presidente agradece la buena disposición de ánimo del señor Balbontín, y asegura que si hubiera sido las injurias de esa índole, las hubiera atacado inmediatamente y energicamente.

El señor Balbontín entra en el debate, diciendo que los pequeños propietarios fueron engañados por los grandes terratenientes, lanzándolos contra los obreros campesinos, cuando debían haberse unido a éstos para luchar contra los grandes propietarios. El señor Gil Robles, añade, confunde lamentablemente a los terratenientes con los grandes propietarios. Lee datos del partido de Alba de Tormes, de los cuales se deduce la existencia de numerosos grandes latifundios.

Es pavoroso el cuadro que acaba de trazar Margarita Nelken, y se entera con los diputados agrarios de incidentes que, para dar jornales de cinco reales y dejar morir a los obreros, no merece la pena que dign que Dios ha bajado a la tierra para redimir a los humildes.

Añade que ahora va a criticar la obra del Gobierno, si es que esto puede hacerse en la Cámara.

El presidente: Expongalo. (Risas.)

El señor Balbontín añade que hay un aspecto en que tienen razón los agrarios, y es que los pequeños propietarios no pueden vivir; pero esto refuerza la tesis de que deben arrancarse las tierras de manos de los grandes terratenientes, y esto es, por lo visto, lo que los socialistas no quieren hacer.

Termina diciendo que es necesario extinguir esa clase de grandes propietarios

rios aunque se mueran, porque no sirven para nada.

El señor Castillo Fofache se ocupa de la situación agraria en la provincia de Jaén. Culpa de ella a los socialistas, que se han adueñado de las Bolsas del trabajo y hacen lo que quieren en ellas.

Interviene el diputado por Valladolid, don Pedro Martín, primer diputado que planteó en la Cámara la discusión de las leyes y decretos que afectan a la agricultura, dadas por la República.

Afirma que no viene a defender ni a colonos ni a obreros, sino a la producción agraria nacional, con altura de miras, como corresponde a un problema de vital importancia, prescindiendo de posiciones de partido o de clase.

En prueba de esto, dice, que durante más de una treintena de años ha cultivado él la tierra, viviendo de ella principalmente, siendo arrendatario, y va a defender en la Cámara el fondo de la cuestión, que es la reforma del contrato de arrendamiento y la mejora del jornal del obrero agrario. Declara que el problema, según está planteado, no tiene ni puede tener solución. Si estuviera establecido un régimen comunista o socialista, si la tendrían; pero admitiendo los procedimientos del Gobierno en un régimen capitalista, es inadmisibles. No es solución esa, mientras haya un empresario agrícola y todos los gastos que progresivamente se producen tengan que resarcirse con los productos y que éstos se les asen.

El que en estas condiciones tenga solución el problema agrario es un absurdo. Si la producción no llega a cubrir los gastos, será inútil cuanto se haga. Y todas las trabas que se quieran imponer por la violencia serán contraproducentes y el número de parados irá en aumento.

Una de las leyes más absurdas es la de términos municipales, como ya dijo el orador hace cerca de un año en la Cámara y entonces no había la experiencia que hoy ahora, aunque no hacia falta para los que viven en la realidad de la vida del campo. La medida sólo ha servido para seleccionar al revés; es decir, en favor del mal obrero, que hoy se aprovecha, en contra de los que son mejores, porque rinden más.

La consecuencia, es el encarecimiento de la producción, sin beneficio para el obrero que hoy, en general, está peor que estaba, o por lo menos ha aumentado el número de parados.

Otra ley absurda es la del cultivo forzoso. Esto es peor que expropiar sin indemnización, porque se obliga a explotar un negocio que proporciona pérdidas.

Cuando el labrador cultive voluntariamente, obligarle a cultivar bien; pero si no quiere cultivar porque se empeña no hay ni puede haber ninguna ley de cultivo democrático que le obligue a cultivar, porque los malos negocios individuales son también malos negocios para la nación.

Se refiere por último a la reglamentación del comercio de trigos, de la cual dice que el ministro sólo ha tomado de la potencia de la comisión lo que molestaba a los labradores; pero ni las tasas mínimas escalonadas, ni el dinero abundante para préstamos, ni la limitación de las ofertas en los primeros meses, que progna la citada comisión, se ha dignado el ministro tenerlos en cuenta.

La consecuencia es que el pequeño labrador no puede hoy vender su trigo o tiene que venderlo a precio inferior a la tasa mínima.

El señor Jiménez y García de la Serrana replica a la presidencia que suspenda la discusión, dado el escaso número de diputados, que no pasan de treinta.

El presidente accede, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Instrucción Pública

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se ruega a los alumnos de enseñanza no oficial que tengan solita, hacer sus prácticas en las Escuelas graduadas anejas a esta Escuela Normal, tengan a bien pasarse a la mayor brevedad por esta Secretaría.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, núm. 5.—BURGOS

Director: Guillermo S. Cardiel

Repaso de las asignaturas del Instituto y Normal.

Clase especial para el ingreso en el grado profesional y cursillos.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

Caminos vecinales, autorización de obras y otros asuntos de trámite. Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda y Pagazaurtundúa.

Orden del día. Se retira del salón el señor Peralta. Se da cuenta del expediente sobre provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital Provincial.

Señalamientos para mañana. Juicio oral precedente del Juzgado de esta capital seguido contra Leandro Sanz, tamarita Ruiz sobre lesiones.

José González Iglesias. Especialista en enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5. SANTANDER, 20, 2.

Sensacional y forzosa liquidación. ANSELMO MATUTE MERCADO, NUM. 8. Por derribo forzoso, tengo necesidad de liquidar, antes de 1.º de Noviembre 5.000 pares de calzados.

SI NO HA ENCONTRADO el sastre que le vista a su gusto, acuda a la SASTRERIA HERMOSILLA Calle de Lain Calvo, número 59 BURGOS

Noticias radiofónicas Burgos hace 30 años

La T. S. H. en Hungría. La nueva estación de retransmisión de Magyarovar cerca de la frontera austriaca está para iniciar las emisiones con una energía de 45 Kw.

Radio-Tokio. Recientemente el Gobierno de Tokio ha inaugurado una nueva emisora de ondas cortas en los alrededores de la capital del Imperio del Sol Levante.

La estación húngara de potencia. En el otoño del presente año, la nueva estación de potencia de Budapest iniciará sus emisiones de ensayo.

Ningún impuesto sobre la T. S. H. en Francia. Aunque en el último presupuesto francés hay varios aumentos de impuestos no se encuentra ninguna sobre la T. S. H.

Ayuntamiento de Burgos. A las doce horas del día 11 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde la subasta para la construcción de 19 sepulturas de primera clase.

Leche pura de la Montaña. se recibe diariamente y se despacha en los puestos siguientes de la Panificadora Burgalesa Santander, 1; Cubos, 3, y Plaza de Vega, 29

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO. Compases, reglas, cartabones, pantógrafos, etc. El mayor surtido y los mejores precios en la IMPRENTA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER

Ecros de la provincia

El DIARIO en Castrojeriz El DIARIO en Poza de la Sal

Al señor gobernador. Hace algún tiempo que el Hospital de esta villa ha dejado de ser un centro de costumbre a los pobres. Entre los menesterosos existe malestar y según parece están dispuestos a adoptar actitudes de protesta.

Bateo. En la parroquia de San Cosme y San Damián, ha recibido las aguas bautismales la niña Lucía Burgos González y Sinesio Burgos, siendo apadrinada por sus abuelos doña Lucía Calvo y don Pedro González, correspondiente del DIARIO DE BURGOS.

Recogida de una caballería. En el Ayuntamiento se halla depositada a disposición de su dueño una burra parda con aparejos viejos, recogida el sábado por la noche.

Una carroza para la Virgen. La acertada idea que ha tenido don Simforiano Velasco de proponer la carroza para trasladar a la Virgen de Pedraías desde su ermita a la parroquia y viceversa, ha sido acogida con gran entusiasmo por los vecinos de Poza de la Sal.

Resultado de un concurso. En el concurso organizado por la Dirección General de Ganadería para cubrir 25 plazas de obreros alumnos de un curso, en el que han de recibir enseñanza práctica de Avicultura y Cunicultura, ha sido agraciado el obrero de esta localidad Juan Virtud Diez.

Notas tristes. Ha dejado de existir en esta respetable señora doña Lucina Hornillos, viuda de Varona. Su distinguida y apenada familia está recibiendo con un triste motivo inequívocas pruebas de la estimación en que aquí se la tiene.

En el juzgado. Los abogados y diputados y Cortes, don Luis García Lozano y don Aurelio Gómez llegaron a esta para informar ante el juez de primera instancia sobre un interdicto interpuesto por don Severiano Gutiérrez, propietario de la Granja Torrepedernera, contra don Manuel Gonzalo, propietario de la Granja de Santuste.

Al comprar automóvil. piense usted que ha de necesitar reparaciones y que han de ser mucho más económicas, más rápidas y más perfectas si le ha comprado en Burgos y el representante tiene taller, piezas de recambio y personal especializado.

CITROËN. La popular marca francesa ha adquirido la exclusiva para Europa del invento más sensacional en la técnica del automóvil. El motor flotante que hace deslizar al coche con una suavidad insospechada, eliminando toda vibración.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º. VINA TONDONIA. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola. Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

Leche pura de la Montaña. LECHE PURA SAM

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO. Compases, reglas, cartabones, pantógrafos, etc. El mayor surtido y los mejores precios en la IMPRENTA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El contratista de obras don Abraham de las Heras Esteban nos ruega hagamos constar que la causa sobre hurto que hoy se ha visto en la Audiencia, que nada le afecta, pues el procesado es don Abraham de las Heras Espinosa.

No lo dudén que para comprar camas y muebles a precios baratísimos no hay como los grandes almacenes «La Gran Bretaña», Calle Victoria, número 11, Burgos.

Academia de Corte y Confección
En color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.ª

Camisas otoman, 2 cuellos, 5'95
Otras rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

El peatón de Villaverno Morquillas, Pablo Mata Echevarría, de 49 años, dijo esta mañana una bicicleta en la Administración principal de Correos y al ir a recogerla se encontró con que había desaparecido, ignorando quién se la sustrajo.
Del hecho ha dado cuenta en la comisaría de policía.

Coñac
«TRES PERLAS»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El importe del premio adjudicado a los almacenes «El Barato», en el concurso de escaparates verificado el día 10, con motivo de la visita a esta capital de S. E. el Presidente de la República, será distribuido el lunes en dicho establecimiento, en pan, a los necesitados, mediante vales de medio kilo, que se repartirán mañana sábado.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por 10 de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

En el concurso para proveer plazas de destinos públicos, correspondientes al mes de Diciembre, se designa la instancia para ocupar el cargo de agente recaudador de arbitrios para el Ayuntamiento del Valle de Valdebezana.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ha empezado el mes de Octubre Atenida V. con cuidado. A sus pequeños, que están del verano, algo dejados, y de los el rico vino San Roque Jerez Quemado.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de 3, e, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

En Villavieja ha sido pedida la mano de la señorita Casilda Romo López, hija de nuestro buen amigo don Antonio Romo Santamaría, propietario y labrador de dicha localidad, por Raimundo Giménez Gil, arrendatario del monte de la Abadía, labrador y ganadero, y para su hijo Marcos Giménez Frias, administrador y guarda jurado del expresado monte.
Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro

Cirujía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos — Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.—Teléfono 212

1.º DE NOVIEMBRE
Apertura de curso de la

Academia Nieta
Corte y confección Blanco y color

Garantizamos enseñanza completa en tres meses

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora

Almirante Bonifaz, 8, 2.º

Academia para señoritas
CORTE DE PARIS

SISTEMA LIZARITURRI
Dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS

Cursos de corte, confección y sombreros

Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escudero)

Apertura de curso: primeros de Noviembre

Sábanas «CAUCHOLINA»
Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Ecos de sociedad

A última hora de la tarde de hoy se hallaba en estado desesperado, nuestro distinguido amigo el secretario del Excmo. Ayuntamiento don Domingo Dancausa.

En la Exposición de artistas postales organizada por la Academia Ibero-Americana de Historia Postal, le ha sido concedida medalla de bronce a nuestro querido amigo el oficial de Correos de esta Administración don Ignacio Angel Arroyo Merino, por su trabajo titulado «Dei Burgos yacente», presentado a la sección de dibujo a pluma.
Felicitámosle por este nuevo triunfo.

Nada hay mejor que el coñac Arágo

Los Ayuntamientos por el artículo 29

En virtud de la ley votada en Cortes relacionada con los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, correspondiente a Burgos repovar 180 de los 511 municipios de que se compone la provincia.

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

La excursión a Arijia

Este viaje organizado por la comisión de propaganda de la Casa del Pueblo, con motivo de la inauguración del nuevo edificio social de los trabajadores de Arijia, tendrá lugar, pasado mañana, domingo. La salida será a las siete de la mañana en punto, y el lugar de reunión y partida, la Casa del Pueblo.

Se replica a todos la más puntual asistencia a la hora indicada con el fin de no motivar innecesarios retrasos. También se ruega a todos los camaradas que han de formar parte en la excursión que pasen por la Casa del Pueblo hoy y mañana, a las ocho y media de la noche.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas cada uno, dos individuos por colocar varios carteles en distintas partes de la capital, sin haber satisfecho los correspondientes derechos de arbitrios.

«INNOVACION»
Agencia especial de reclamaciones a ferrocarriles y cobro de créditos
Pablo Iglesias, 40.—Teléfono 261

Este Centro pone al conocimiento del Comercio, de la Industria y del público en general, que ha trasladado sus oficinas a la dirección indicada, para informar y resolver en todo cuanto a transportes y legislación ferroviaria se ofrezca.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
María, Córdoba, Marcos, Felipe, Alejandro, Eusebio.

CUESTOS
SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, novena de devoción al Apóstol Santiago.

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Ministerio de Justicia.—Ley referente a la revisión de las rentas o participaciones de aparcería.

Otra sobre desahucio en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.
Gobierno civil.—Participando el hallazgo de una res caballar, otra asnal y otra vacuna.

Encargando la busca y captura de dos individuos.
Junta provincial reguladora del mercado de trigo.—Circular aclarando el decreto unificando las contrataciones de trigo.

Anuncios oficiales.
Hacienda
LIBRAMIENTOS

Don Angel Hernández, Ingeniero jefe de Industria, Ingeniero jefe Sección Agronómica, Ingeniero jefe del Distrito Forestal, don Ciraco Pérez, Jefe de la Comandancia de Carabineros de Burgos, Administrador de Loterías de Miraflores, ídem ídem de Aranda, ídem ídem de Briviesca, ídem ídem número 1 de Burgos.

Teléfonos
Despachos detenidos:
Luis Herméiz, Aparicio Ruiz, número 8
Emilia, Sanz Pastor, 8 (desconocidos).

Registro civil
DEFUNCIONES
Jesús Sánchez Mayordomo, de Gumiel de Mercado, 25 años, Progreso, 4.

NACIMIENTOS
María de los Dolores Romero Plaza, María del Carmen Vázquez Fernández.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

Perdista la borrasca al oeste de Islandia y se forman núcleos secundarios de la misma en el archipiélago británico.

Desciende la presión por toda Europa con mucha nubosidad y vientos duros del tercer cuadrante en todo el norte de Francia.

Desaparece el anticiclón de Las Azores y descende el barómetro por toda la península.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: máxima, de 30 grados en Sevilla; mínima, de 2 grados en Valladolid y Ternes, Madrid, máxima 21,8, mínima, 7,3 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del oeste y lluvias. Centro Extremadura y Andalucía la nubosidad descendiende; algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo.

En Burgos
Observaciones meteorológicas en el día:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,0.
A las seis de la tarde, 688,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 20,6.
Mínima sombra, 8,9.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y diez y media, «Haze rico pronto».

COLISEO CASTILLA
A las siete, cine sonoro.

PARISIANA
A las siete, «La joven desapa e...».

LOS AUSINES
El día 23 del corriente y hora de la diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas-tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.
El alcalde Nicolás Cantero.

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Paseo del Espolón, número 40, entresuelo.—BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUESTOS GRATIS

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDE perchero, casi nuevo. Vitoria, 28.

ALMONEDA: sillas, sofá, cómoda y otros muebles. Nuño Rasura, 10, segundo izquierda.

SE VENDE vende caja de caudales, trípode mecánico niño, gramófono con su mueble. Carmen, 1, Barrio Gméno.

ARRIENDOS
SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados, para garaje o taller. Razón: Espolón, 44, comercio.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garaje o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES espléndidos con derecho a engrase de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega, 27, segundo.

SE ARRIENDA piso. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.ª, izquierda.

AUTOMOVILES
SE VENDE una camioneta seminueva, marca Chevrolet. Para tratar, con Asunción Robledo, Santo Domingo de la Calzada, Villanueva, 60.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

CITROEN 10 HP, pulso cabriolet, como nuevo, toda prueba, vendiendo o cambio por coche pequeño. P. Aparicio, Briviesca.

MOTOCICLETA «Scott» vendiendo baratísima, toda prueba. Carretera Francia, Molino Quemado.

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

HUESPEDES
PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.º

SE DESEA caballero, casa particular, Concepción, 5, 2.ª, izquierda.

COLOCACIONES
JOVEN confiable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.º

Se necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villavieja. Razón en el mismo.

APRENDICES: aventajados en el oficio de torneros, tallistas, carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moliner, Carretera de Francia.

SEIS pesetas diarias ganarán trabajando novelas, Descamos corredores. Diríjase a Faustino Nava, Huelgas, 52, triplizado.

MUCHACHA se necesita formal o que tenga alguna edad y entienda algo de cocina. Informes: Teodoro L. Pavón, Espolón, 20.

MERITORIO Se necesita en la Academia Barbosa. Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

JOVEN empleado, práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

NODRIZAS
AMA de cría soltera, leche de ocho días. Se ofrece para casa de los padres. Informará Mariano Temiño, en Montuenga.

Se ofrece ama de cría soltera, leche de cuatro días. Para tratar con Santiago Carrillo, Padilla de Arriba.

PERDIDAS
EXTRAVIO de un billete de 50 pesetas por calles Moneda, Santander y Plaza de la Libertad. Se ruega la entrega, por tratarse de un pobre ciego vendedor de lotería, que tiene que responder de él, en la Redjoría de Eustasio Villanueva, Plaza Mayor.

PERDIDA de perra Pointer (cachorra), blanca, con manchas canela, se gratifica. Razón: Mercedero Miraflores, La Quinta.

PERDIDA La persona que haya perdido un flavero con llaves pequeñas de la Unión Cerrajería, puede pasarse a recogerlas por esta Administración, previo el pago de este anuncio.

TRASPASOS
TRASPASO bar con las condiciones que exige la ley, vinos y comestibles, o vendiendo dicha casa con facilidades de pago. Informarán: San Pablo, Bar Miguelito.

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1.

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

OCASION, traspasaría en este mes, luego no interesa, el importante establecimiento «Bar Colonial». Informes: Carneceras.

SE venden fres novillas holandesas, de año. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.

SE VENDE una estufa de carbón, otra serria y coche de niño. Puebla, 2, primero, derecha.

SE vende buen aparato de radio, marca «Warner», de cinco lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.ª, habitación número 4.

MESA de billar se vende, seminueva. Informes en esta Administración.

VENDO ruedas, ejes, muelles de coche de caballos, guarniciones y material de los mismos. Muy barato. Tratar con Mar tin del Barrio, Moneda, 16, taberna.

VENDESE la casa número 2 de la calle San Francisco. Informes: Cerro San Miguel. Depósito de Aguas.

VENDESE dos machos domados de tres a cuatro años, cuatro dedos sobre la marca, o cambio por pareja de buyes, Urbano Miguéiz, Los Balbases.

VENDO galgo, a prueba, de año y medio, Anselmo Medina en Isar.

SE VENDE carro de par nuevo, labranza, macho y mula, de 10 y 4 años, y una mula de 3 a Marzo, y una yegua 10 años con su partera. Para tratar: Marciana Bermejo, en Tordomar.

UNA en condiciones especiales para vino dispongo de dos mil arrobas que cedo por partidas a precios convenientes. Para informes: Parador del Siglo.

SE venden fres novillas holandesas, de año. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.

SE VENDE una estufa de carbón, otra serria y coche de niño. Puebla, 2, primero, derecha.

VENTA de un piano manubrio con piezas modernas, como último precio 800 pesetas. Andrés Hernando, en Mahamud, información número 4.

VENDO coche niño. Santander 8, 1.ª

La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia.

REGISTRADORA «National», nueva, último modelo. Informes: en esta Administración.

VACA LECHERA, de pura raza, vende una a elegir entre tres, Joaquín Casado, en Silos.

VARIOS
SE HACEN romanas y se arreglan toda clase de pesos. Informes: Sobrinos de Valentín Marcos, Casa del Cordón, y Cid, 22, 4.º.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Pafomá, 66, (frente a la Catedral).

PRECIOSOS para toda clase de industria largo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PARA empezar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Benito. Camino de la Plata, número 1.

CURACION radical de Hemorroides Internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se han despachado numerosos expedientes y se autoriza la reaparición de "La Nación" y "El Imparcial"

A la entrada

A las once de la mañana, que se reunió el Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la entrada anunció el ministro de Agricultura que llevaba un decreto relacionado con la aplicación de la ley de reforma agraria en la provincia de Badajoz.

El Sr. Marina era portador de un proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El Sr. Gobernación dijo que iba de visita, pues no sabía si podría dar cuenta de los asuntos de su departamento.

A la salida

Terminó la reunión a las dos y media.

El señor Casares Quiroga manifestó que el Consejo había acordado autorizar la salida de "La Nación" y "El Imparcial".

Referencia oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa:

MARINA.—Decreto disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra esté la bandera nacional como en las demás unidades del Ejército.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo D'Almeida, gobernador de las islas Maderas.

HACIENDA.—Orden sobre la acción del tipo de interés de descuento comercial.

Otra para el adelanto de cantidades a la Diputación provincial de Vizcaya. Expediente de la Dirección de la Celda sobre los bienes propios de las provincias.

Expediente de cuotas municipales sobre reducciones tributarias en virtud de la ley de presupuestos.

Otro de la Intervención sobre suplemento de créditos.

Otro de la Dirección general de Rentas.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó sobre la situación de la enseñanza en las Escuelas de Trabajo de las consignaciones que existen en estos centros en el presupuesto; de la inexactitud de las cifras circuladas justificativas de algunas mermas en las partidas, concretando el aumento global que se consigna en los presupuestos para estos servicios, de cuya atención habló hace días con el ministro de Hacienda, que se mostró conforme con la iniciativa del Sr. Instrucción pública.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
3 512	Madrid, Tudela, Lora del Río	150 000		
32.975	Sevilla, Vigo, Huelva	90 000		
39.665	Barcelona, Eibar	70 000		
10.006	Reus, Barcelona, Sevilla	50 000		
Premiados con 3.000 pesetas				
2.956	20.091	28.565	4.999	35 648
23.726	21.466	12.833	27.083	42 241
12.925	27.862	15.788	18.573	38 821
27.838	40.204	36.418	32.812	13.458

dirle pero él se defendió disparando sobre el grupo.
Resultado un herido, deteniéndose a otro de los atacantes.

Largo Caballero

El ministro de Trabajo se encuentra mejor pero no pudo asistir al despacho, ni al Consejo de ministros. Lo hará en breve.

El conflicto en la Escuela Industrial

Nos hemos personado en la Escuela Industrial en donde nos han manifestado que la huelga continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Los alumnos tienen el propósito de resistir en la misma actitud hasta que no se acceda a sus pretensiones.

Se han recibido adhesiones de las escuelas de Valencia, Sevilla, Alcoy, Béjar, y Lucena.

La huelga sigue presentando carácter pacífico.

Un retrato del presidente en el Casino Militar

Conforme estaba anunciado, tendrá lugar en el Casino Militar el acto de descubrir un retrato del Presidente de la República del que es autor el pintor don José María que oportunamente fue felicitado por el señor Alcalá Zamora.

Terminada la ceremonia se celebrará un banquete al que seguirá un animado baile.

Por encontrarse fuera de Madrid, no podrá asistir al acto el señor Alcalá Zamora.

PROVINCIAS

Huelga ilegal

AVILA.—Los obreros del pueblo de Sisa, se declararon en huelga.

Noticioso el gobernador, les hizo saber que se hallaba dispuesto a declarar la huelga ilegal y proceder en consecuencia.

Los obreros entonces acordaron reincorporarse al trabajo pero al poco tiempo presentaron al propio de huelga y tando dispuestos a cesar en sus faenas en cuanto se cumpla el tiempo legal que señala la ley.

Una denuncia

BARCELONA.—Cuatro tripulantes del buque "Juan Sebastián Elcano" han denunciado al capitán y al sobrecargo por haber adoptado en diferentes ocasiones actitudes antipatrióticas.

Un crimen

AVILA.—Ayer se presentó en la cárcel el vecino de Navalacruz Juan José Martín Sánchez, de 21 años, confesando que había cometido un crimen.

Agte el juzgado declaró que ayer se encontró en el campo con su conviviente Jujo Expósito, de 21 años, con quien tenía antiguos resentimientos.

Disputaron y le disparó un tiro de escopeta, matándole.
El cadáver presentaba 70 heridas de perdigon en la cabeza.

Una iglesia incendiada

SEVILLA.—Comunican del pueblo de Gerena, que unos desconocidos incendiaron una iglesia perteneciente al siglo XVI.

En el incendio han quedado destruidas algunas obras de gran valor artístico.

Parricidio y suicidio

VALENCIA.—En el pueblo de Estivella pasaba una mujer por la calle de Valencia, frente a la fábrica de sedas "Manufacturas Soler", y oyó dos disparos. Inmediatamente avisó a los convencios, quienes penetraron en la fábrica y hallaron en el suelo, en medio de un charco de sangre, a Concha Martín Beltrán, de 27 años, que vivía en la fábrica con su esposo, encargado rápidamente Concha fue conducida al hospital de Valencia, donde ingresó con heridas gravísimas.

El marido, que es el autor de la agresión, se lanzó sobre el transformador de la fábrica muriendo electrocutado. Concha, cuando ocurrió el suceso, llevaba en los brazos una niña de dieciséis meses, que resultó ileso. Se dice que los móviles del crimen

de comunistas por las calles. Herman Moritz, según la sentencia que le condena a seis semanas de reclusión, llevaba un uniforme cuya visibilidad con hierablenente el sentimiento nacional de la mayor parte de los habitantes de Pirmasens.

Durante la vista del juicio varios gritos fueron llamados a dictaminar sobre el corte francés del uniforme, que figuró como pieza de convicción en la mesa del Tribunal.

Dos rescates a los bandidos de Manchuria

MUKDEN.—Después de largas y laboriosas negociaciones efectuadas con los bandidos, éstos han puesto en libertad a la señora Pawloy y al señor Georges Corkran.

El alto comisario francés, continuará otros seis meses en Marruecos

PARIS.—El señor Herriot ha recibido a M. Lucien Saint, residente general de Marruecos. Al abandonar el Quai d'Orsay, el señor Saint ha manifestado que quiere dedicarse absolutamente a su función de senador, para la

que acaba de ser elegido. Pero, por otra parte, estima que es su deber terminar algunas de las obras que ha comenzado en el Marruecos francés. Parece, pues, verosímil que M. Lucien Saint continúe aún por seis meses al frente de su actual cargo en Rabat.

Parece confirmarse el rumor de un posible pacto entre el Japón y los Soviets

PARIS.—Comunican de Tokio que toma consistencia el rumor de que el Japón está dispuesto a aceptar las sugerencias soviéticas conducentes a la conclusión de un pacto de no agresión. Hsien Kai Cheik, ministro de Negocios Extranjeros del Estado manchú; M. Chaisin, subsecretario de Estado japonés, y M. Hiroita, embajador del Japón en Moscú, han celebrado una conferencia. Por su parte, el embajador de los Soviets en Tokio, M. Troyanowski, ha visitado detenidamente al ministro de la Guerra, general Araki, y a Tso Huan Chen, enviado militar manchú.

No obstante, oficialmente se ha comunicado en el ministerio de Estado que la presencia en Tokio de todos estos personajes es una mera coincidencia.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Sabemos que la mayor parte del Consejo de ministros celebró esta mañana un estudio dedicado al estudio de numerosos expedientes administrativos pendientes de despacho.

El señor De los Ríos habló de las dificultades que atraviesan las Escuelas de Trabajo debido a que las Ayuntamientos y Diputaciones no satisfacen las cantidades que figuran en los presupuestos para estas instituciones. Según la comisión de estudios que le ha visitado, la Diputación de Madrid tiene pendiente de pago 400.000 pesetas.

En igual situación se hallan otras, pues son muy pocas las que han cumplido tales obligaciones.

Esto ocurre por la gran demanda de Escuelas de Trabajo que hay, pero las Diputaciones y Ayuntamientos no deben olvidar que no es el Estado el que crea Escuelas e instituciones de Trabajo siempre que las Corporaciones cumplan sus obligaciones.

Constituye un error la aplicación de cifras, pues de los primeros momentos yo me puse al habla con el Sr. De los Ríos con Ayuntamientos y Diputaciones y le dije que la paralización que figura en el presupuesto era exclusivamente para mejorar las utendencias ya existentes y que esa partida al variar la cifra global presupuestaria pasaría de 100.000 pesetas a 100.000 mil.

Hay que ampliar las Escuelas, que se elevan en la actualidad a 21, número que no corresponde a la vitalidad de nuestra industria, completándolas con una sección de tipo agrícola, con el fin de que el obrero pueda dirigir un explotación de tal género.

También se trató en el Consejo del decreto creando la comisión mixta en cargada de aplicar el Estatuto catalán quedando aprobado, acordándose que los ministros de Obras Públicas, Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda, designen las personas que han de representarlos para formar la comisión.

En el próximo Consejo se tratará de estos nombramientos.

El señor Giral nos dijo que se había acordado la venta de un barco de nuestra marina y que no da la más detalles hasta que no se firme la autorización.

Lo que dice el señor Salazar Alonso

El presidente de la Diputación de Madrid ha manifestado que los informes dados por los alumnos de la Escuela de Trabajo son inexactos, pues la Corporación no ha contraído deuda alguna, sino todo lo contrario, que está subvencionando a numerosas atenciones de todo España, a pesar de que suprimió el Estado la subvención que antes concedía.

Los mineros de Asturias

Cuando llegó al Congreso don Marcelino Domingo le preguntamos si se habían ocupado en el Consejo del conflicto minero de Asturias y contestó negativamente.

Añadió que conferenciará con la comisión de números que se encuentra en Madrid.

Los decretos referentes a la reforma agraria aprobados en el Consejo los facilitará a la Prensa a última hora de la tarde.

La reaparición de los periódicos

Esta tarde conversaron los señores Lerroux y Royo Villanueva sobre la suspensión de los periódicos conviniendo en que se debe ir con mesura. El señor Royo Villanueva que se esperará la llegada de Herriot, presidente de la Liga de defensa de los derechos del hombre y que ese día reapar-

recerán todos los periódicos suspendidos.

La jubilación de los periodistas profesionales y el aumento del precio de los periódicos

Según ha manifestado don Basilio Alvarez y otros diputados amantes del proyecto de ley para conceder jubilación a los periodistas profesionales, la fórmula que pudiera servir para tal fin, es el aumento del precio de los periódicos para no causar dispendios a las empresas.

De este aumento se podría finar un centimo para los vendedores, otro centimo para mejorar los salarios de los tipógrafos y medio centimo destinado para la jubilación de los periodistas.

De esta forma se reduciría cada año uno, dos mil millones de pesetas.

Un homenaje

En el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete homenaje organizado por la Casa de Aragón, en honor de Ramón y Cajal.

Detalles del incendio de la iglesia de Gerena

SEVILLA.—Se conocen nuevos detalles del incendio de la Iglesia de Gerena, consagrada a la Virgen de la Encarnación.

El incendio comenzó por la puerta de Santa María que unos desconocidos robaron con cuatro botellas de gasolina.

La puerta comenzó a arder a los pocos momentos, ya que solo la mitad está cubierta con una chapa protectora.

El párroco, que habita en una casa próxima al templo, acudió en los primeros momentos de producirse el incendio, penetrando hasta la sacristía, tocando las campanas.

Los señores vecinos, que intentaron salvar la imagen, a la que se atribuye un gran mérito artístico, pero no pudieron lograr su intento por hallarse el altar rodeado completamente por las llamas.

Momentos después, la iglesia se dió ya por perdida completamente.

Solamente se han salvado algunas ropas y parte del altar parroquial. Cuando llegaron los bomberos, no pudieron hacer otra cosa que limpiarla y a que el fuego no se propagara a las edificaciones próximas.

Una viga cayó sobre el bombero José Fernández, produciéndole heridas de consideración.

Las diligencias concurridas por el juez municipal las ha continuado la guardia civil.

De momento, los trabajos se encaminan a determinar el responsable de un accidente de la naturaleza de este que condujo a cuatro heridos, desmoronados en la localidad que estuvieron contemplando el incendio en los primeros momentos.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 21	Anterior	DIA 21
Interior	84 00	84 00	Banco de España	512 00
Exterior	78 80	0 00	Hipotecario	300 00
Amortizable 4%	72 00	0 00	Hispano Americano	184 00
5% antiguo	89 25	89 00	Español de Crédito	210 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	78 00
1926	90 00	00 00	Rio de la Plata	79 00
1927 con Imp.	81 65	81 75	Ferrocarril del Norte	2 6 0
1927 libre	94 00	94 00	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 00	91 00	Idem M. Z. A.	164 50
Cédulas hipotecarias 4%	81 25	81 5	Idem Idem Obligaciones	
5%	83 85	8 50	1.ª hipoteca	234 50
6%	98 0	95 75	Alcances, Obligaciones	180 00
Papeles franceses	48 05	48 05	Azucarera preferentes	161 00
belgas	236 40	236 40	Idem ordinarias	45 00
Libras	170 10	170 10	Tabacaleras	132 00
Dólares	41 35	41 35	Altos Hornos	80 00
Irás	12 23	12 23	Dro Peluquera	47 00
	82 85	82 85	Tele.ónico Nacional	1 0 70

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de trigos, en contra de lo que ocurre en otras plazas castellanas, se encuentra muy animado.

La Llanza estaba hoy llena de carros con trigo y toda clase de granos de pisenso.

La oferta, por tanto, es muy numerosa, pero la demanda es escasa en trigo a pesar de lo cual se han hecho bastantes operaciones.

En trigos los precios sufren bastantes variaciones, cotizándose con diversos precios, según clases.

En granos de pisenso, se cotiza: Cebada ladilla, 42 reales fanega. Idem caballar, 40.

Yeros, 60. Títones, 58. Alholvas, 50. Algarrobas, 65.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2.ª, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 9,50 las 3 arrobas.

Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de fasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Paificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.

Idem blanco, 3,50.

Huevos, 3 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallinas, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encornadas, 2 pesetas.

Idem blancas, 1,50 pesetas arroba.

Tomates, 0,50 pesetas kilo.

Peras, 0,50 a 0,80.

Melón, 0,30.

Alubia, 0,60.

Uva negra, 0,50.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,00 pesetas kilo.

Sardinas, 1,00.

Chirlas, 1,00.

Bonito, 1,80.

Calamares, 3,00.

Pescadilla, 2,00.

Besugo, 1,20.

Aguijas, 0,50.

Platasa, 1,60.

Mercado de ganado

Bueyes, a 16 pesetas arroba en vivo.

Terneras, 2,50 pesetas kilo.

Lechazo, 3,50.

Corderos, 1,45.

Carneros y macecos, 1,30.

Cerdos, 28,50 pesetas Arroba.

Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 46

De la provincia

SEDANO

Trigo alga, 76 reales fanega.

Idem mocho, 72.

Idem rojo, 72.

Cebada, 40.

Yeros, 59.

Alubias, 260.

Alubias, 260.

Patatas, 7 reales arroba.

Huevos, 2,75 pesetas docena.

Cerdos al deslete, de 200 a 300 uno.

Idem de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Carneros, 220.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Algarrobas, 35.

Muefias, 34.

Yeros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.

Avena, 25.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 62 los 100 kilogramos.

Idem superflina, 61.

Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arroba.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Por el Arco de Ladrillo entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron a precio de tasa.

Por el Canal de Castilla unos 150 quintales métricos fueron las entradas en estos almacenes, que se pagaron a 46 pesetas quinta métrico (precio de tasa).

Centeno, 38.

Cebada, 37.

Avena, 25.

Algarrobas, 67.

Yeros, 59-60.

Harinas.—Selectas, 65.

Primeras panaderas, 60-61.

Corriente, 59,50-60.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Salvados.—Tercerillas, 36.

Cuartas, 25.

Comidilla, 23.

Salvado, 27,50.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Idem común, 44.

Idem sucio, 43.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Algarrobas, 35.

Muefias, 34.

Yeros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.

Avena, 25.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 62 los 100 kilogramos.

Idem superflina, 61.

Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arroba.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

BARCELONA

Precios en la Lonja:

Trigo.—Castilla, de 46 a 46,50.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67,50 a 68; extra blanca corriente, de 62 y medio a 64 y medio.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Habichuelas.—Cotizase: Valencia, Pineda, a 92; Mallorca, nuevas, de 85 a 86; comarca, de 98 a 100.

Maíz.—Cotizase: el Plata, disponible, de 43 a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cotizase: Extremadura, a 37 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 50 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

OLMEDO (Valladolid).

Precios en el mercado:

Trigo candeal, 80 reales fanega.

Cebada, 38.

Algarrobas, 58.

Garbanzos superiores, 200.

Harina de primera, 28 reales arroba.

Vino blanco, 36 reales cántaro.

Idem tinto, 34.

SORIA

Mercado sostenido, con el trigo alcista.

Trigo, a 32 reales fanega.

Centeno, a 52.

Cebada, a 44.

Yeros, a 56.

Lentejas, a 58.

Avena, a 31.

Muefias, a 72.

Patatas, a 8 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

MAL ROJO DE LOS CERDOS

La enfermedad llamada mal rojo en estos animales eminentemente contagiosa y muy mortífera, se caracteriza para los profanos—a quienes principalmente interesa estar advertidos—por la aparición de manchas rojas o de color rosado vinoso, que se presentan en toda la superficie de la piel, y por tristeza, napelecia y decaimiento de los animales atacados, que muchas veces fallecen rápidamente antes de aparecer dichas manchas, a las cuales debe el nombre el mal rojo. Entre los cerdos que curan, muchos quedan lesionados y su desarrollo parturido, hace antieconómico su sostenimiento.

Los dueños de estos animales podrían decir las pérdidas que a consecuencia del mal rojo han tenido; pero yo puedo afirmar con más fundamento que ellos que si los soportan impávidos es porque quieren; mejor dicho, porque no quieren o no se preocupan de asegurar esta riqueza contra la epizootia mal rojo, acaso por desconfianza en quien les aconseja bien.

A desvanecer esta desconfianza y para hacerles saber lo que les conviene encaminado este breve artículo, que creo de oportunidad en las circunstancias presentes, porque cuando hay tormenta es cuando se debe pensar en sus estragos.

He dicho antes que la epizootia o mal rojo es evitable y curable, e insisto y sostengo esta afirmación, que en fin de cuentas es la que más interesa a los poseedores de estos ganados.

Lo primero que hay que hacer es quedarse: esto es, dar cuenta de que el mal existe después de mantener aisladas a las piaras atacadas de mal rojo para no ocasionar contagios y perjuicios en porquerizas vecinas o lejanas, y porque la ley castiga estas infracciones sanitarias, y por último, curar los cerdos ya enfermos por medio del suero específico e inmunizar

PRINCIPAL--Temporada de cine sonoro

Mañana sábado, la divertida película
Hozte rico pronto
Protagonista: William Hines
EL DOMINGO
SENSACIONAL ESTRENO
UNA HORA
HORA CONTIGO
por el trío del éxito Chevallier.
Jeanette Mac Donald
y el director

Del 21 al 28 de Octubre
Grandiosa semana de películas
PARAMOUNT
Todos los días cambio de programa
TITULOS:
La insaciable
por Carole Lombard y Ricardo Cortez
24 HORAS
por Olive Brook y Miriam Hopkins
El más audaz
por Fredic March Ray Francis
La conquista de papá
Ernst Lubitsch por Dorothy Jordán y Charles Ruglies
Pronto... MATA HARI

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y a las diez y media, estreno de la emocionante película
LA JOVEN DESAPARECIDA
Mil emociones, mil peligros y una dulce victoria es el contenido de esta asunto. en el que Edie Polo, atleta de los atletas, conquista las simpatías del público
A las diez y media a precios rabiosamente baratos
No olvide usted que esta película está interpretada por Polo, admirado por grandes y chicos.

Mañana sábado, proyección de un seleccionado programa de cinematografía SONORA.
EL DOMINGO:
Sensacional estreno La maravilla de las maravillas

El código penal
Superproducción de un realismo absoluto. Es un drama inolvidable. Es una exposición gráfica de toda la gama de crímenes, pasiones bastardas, sentimientos nobles a la vez, que componen ese cuerpo poderoso llamado sociedad, dialogado todo en español e interpretado por los eminentes artistas María Alba Barry Norton y Carlos Villarias.

MUY PRONTO
AL CAPONE
Intenso y emocionante drama que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Son extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

MUY INTERESANTE
¿Quiere usted hacerse, con un pequeño desembolso mensual, con los siguientes artículos: aparatos fotográficos, bicicletas, batería de cocina de aluminio, cochecitos para niños, cubiertos de mesa, cristalería fina, discos «Regal», escopetas de caza «Wofe», gemelos prismáticos, lámparas, mantelería, máquinas de escribir «Corona», máquinas parlantes «Neveras», relojes de bolsillo, pulsera y pared, vajillas porcelana? Visite al representante de una gran casa importadora, Fonán Fernández, Vitoria, 22 y 24, Pensión Ideal.

Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela
Los Domadores de la Vida
Por Alfonso Vidal y Planas
a QUINCE céntimos cuaderno
excelentemente presentada, con láminas a tricolor, representando interesantes escenas de la obra.
Una novela magnífica. ¡Emoción arrolladora! ¡Interés máximo!
El genial novelista Alfonso Vidal y Planas, se eleva con LOS DOMADORES DE LA VIDA, la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo.
La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amenidad...
Éxito apoteósico. Lo nunca visto. Es la novela que hoy lee todo el mundo, a quince céntimos cuaderno.
SUSCRIBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A. - CARABANHEL BAJO (Madrid).
Corresponsales en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosísimas. Pidan catálogos. Libros nuevos continuamente.

ALMANAQUE
TRATA DE TODO
INFORMA DE TODO
25 AÑOS Y ENTRETENIENE A TODOS.
Cada participación gratuita en el concurso 1932 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.
Responde a los deseos de quienes desean, comprar libros por libros, y de distribuir a sus familiares y amigos.
Cada libro por separado. Sólo por suscripción.
25 AÑOS EN VENTA. 121 de octubre. 1931 de pago.
IMPRESIONES, PAPELERIAS Y CALLOS

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Casal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar del Río, Sagua, Arica, Guaymas, Amalfagasta y Valparaiso.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos) 559'25 pesetas
Solicite para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, reumatismo, artritis, migrañas, etc., etc.
El Carlsbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las dependencias de la Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, inaugurados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 300 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTES. - Restaurant - Mesas - Salones. - Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - LINEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Encendedores
GRAN OCASION
Con sello, desde 9'95 pesetas
Complejísimos surtido, lo más moderno y selecto
Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador
Casa Castrillo
Peloma, 48

CALLOS
Cuando solo tres días el patento
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes 1'00 pesetas Por correo, 2
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID

URINARIAS
Lo más eficaz, cómodo
rápido, reservado
y económico
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.
Calman los dolores al momento evitan complicaciones y recaídas.
PRECIO: 17 PESETAS
Pidan folletos gratis a
A. GARCIA.-Alcalá, núm. 85.-MADRID

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA
Lo más perfecto y económico
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño
Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

Por RAFAEL PEREZ LOBO
Abogado.
El contrato de trabajo
Precio: DOS pesetas.
El contrato de aprendizaje
Precio: DOS pesetas.
Necesitamos corredores que trabajen por su propia cuenta. Grandes ofertas.

Sombreros
Gran surtido en formas
Gorras
Extenso surtido en dibujos
CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente
Boinas
Closas seleccionadas.-Precios de fábrica
Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Folleto del DIARIO DE BURGOS (241)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

empeño en ver lo que en la hostería hace mi señor; pero no averiguará nada; sino que ha cenado en compañía de un hidalgo y de una mujer. Si os apesentáis en una de las habitaciones reservadas que tiene el Los ceno, ni siquiera sabrá quién acompaña a mi señor, y en último caso se evitará el peligro de que sepan dónde tenemos el condite.
-Bien, muy bien.
-Si alguna otra determinación toma el espía yo le observaré y haré lo que convenga, y en último apuro arreglaremos a cuchilladas lo que con el ingenio no puede arreglarse.
-¡Cien mil legiones de condenados! Eres un gran hombre, Andrés... Ya hace mucho tiempo que ociosa está mi espada y necesito algún desahogo.
-Pues si este plan os parece bueno, lo pondremos en práctica.
-Sí, sí.

condiciones y las púercas coincidencias con las que no podía contar.
Cuando terminó la conversación despidió al hidalgo y al caído.
Después de condescender de que nadie observaba fue a visitar a su amigo el alcaide; pero éste había salido y aquel día estaba muy ocupado y sería difícil que a su casa volviese antes de la noche.
Comió el señor Mateo.
Aquella tarde volvió a la morada de don Juan.
A éste y a su pupilo les dio a conocer el plan trazado por el sirviente.
Creía el señor de Montalvo que se arriesgaba mucho; pero no era posible detener al manco.
Lo mismo que Andrés el buen Caravaca debía ir aquella noche a la plaza del Arrabal, vagando por allí para socorrer a sus amigos en caso de necesidad.
Los minutos contó el enamorado manco con ansiedad creciente.
María, desde su pobre aposento, miraba el sol y le parecía que no avanzaba con bastante rapidez hacia su ocaso.
Así transcurrieron las horas de aquella tarde.
Por fin, en el rey de los astros se ocultó tras las montañas del Occidente.
En el espacio no quedó más luz que la del crepúsculo.
Resonaron las campanas de la iglesia.

La bellísima joven rezó con más fervor que nunca.
Fácilmente se adivina lo que a Dios le pedía.
Daniel estaba muy contento y hablaba sin cesar.
La anciana sirvienta temblaba porque tenía nuevas complicaciones y desgracias.
Andrés había salido aquella tarde.
Estuvo en la hostería para hacerse cargo de la distribución de los aposentos.
Si el lector tiene buena memoria, recordará que la hostería de maese Manco tenía para Daniel recuerdos indeliberables de la época en que estaba peregrinando. Lo mismo que el noble Gustavo de Lurog.
Se desvanecieron los últimos resplandores del crepúsculo.
Brillaron las estrellas.
También brillaron los magníficos ojos de María con el fuego de su pasión.
CAPITULO LIV
Principia la noche
¿Quién debería ir el primero a la hostería?
He aquí un detalle en el que nadie había pensado, y que tenía bastante importancia.
En casos como el que nos ocupa y

por prevenir que sea el que traza un plan, de algo se olvida siempre y el olvido es con frecuencia la causa de que el plan se trastorne.
Parecía que todo estaba admirablemente arreglado, y sin embargo, no era así.
La impaciencia de Alberto debía contribuir a que sucediese alguna desgracia.
Cuando la noche cerró, sin poder ya dominarse, dijo el manco:
-Voy a ser feliz.
-Y yo sufriré mucho, porque no puedo acompañaros -le respondió don Juan.
-Deberís estar tranquilo.
-No.
-Ninguna precaución hemos tomado.
-Dios lo quiera.
-Cuento con su protección.
Alberto cinó su espada.
En su capa se envolvió.
Salió de la casa.
Miró a uno y otro lado.
Distinguió el bulo del cañal.
Se encogió de hombros.
-¿Qué me importa que me siga? murmuró.
Ni el espía ni nada tenía para él importancia en aquellos momentos, nada que no fuese su amor; la dicha que le esperaba aquella noche...
Tomó calle arriba.
Avanzaba con bastante rapidez.

-Tal vez -decía- han llegado antes que yo...
No tardó en entrar en la plaza.
Volvíó atrás la cabeza.
Pudo distinguir que un hombre lo seguía.
Acelantó.
Frente a la hostería se detuvo.
Aunque no se había cejado ver la luna vió el bulo de otras dos o tres personas que andaban por allí.
Pensó si serían el señor Mateo y Andrés.
No se equivocaba.
-Noche feliz! -exclamó.
Entró en la hostería.
Maese Manco lo recibió con los cumplimientos y demás razones respetuosas que tenía para todo el mundo.
-Quiero cenar -le dijo el manco.
-Mi casa es a vuestra disposición.
-Otras dos personas han de acompañarme, y no sé si antes que yo han venido.
-Esta noche nadie ha honrado mi casa más que vos.
-Esperaré en un aposento donde luego los tres estemos con independencia...
-Espero que quedéis complacidos. Venid, y mientras vuestrós amigos llegan haré los preparativos con todo el esmero que merece pe sonas de vuestra clase.
-Mis amigos son un hidalgo y una mujer joven, y como preguntarán si